



Sociedad Española  
de Farmacología

*fundación*  
Española de Farmacología

**LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACOLOGÍA Y EL COMITÉ ORGANIZADOR CONVOCAN 30 BECAS DE VIAJE PARA LA ASISTENCIA AL XLI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACOLOGÍA 2024 - Palma de Mallorca 3-5 octubre 2024 -**

La **Sociedad Española de Farmacología** y el **Comité Organizador** convocan un total de 30 bolsas de viaje, dotadas con 300,00 € cada una, para asistir al XLI Congreso de la Sociedad Española de Farmacología a celebrar en Palma de Mallorca del 3 al 5 de octubre de 2024.

Las bases de esta convocatoria son las siguientes:

- 1º - Los solicitantes deberán ser miembros de la Sociedad Española de Farmacología y estar al corriente de pago de las cuotas correspondientes.
- 2º - Los solicitantes deberán ser estudiantes de doctorado y deberán enviar el documento que acredite su condición de estudiante de doctorado.
- 3º - Será necesaria la aceptación de al menos una comunicación. Cada comunicación podrá respaldar la solicitud de una bolsa de viaje.
- 4º - Será necesaria la asistencia del solicitante al XLI Congreso.
- 5º - En la solicitud se presentará un *currículum vitae* abreviado del solicitante así como una fotocopia del D.N.I..

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a la Secretaría de la Sociedad Española de Farmacología ([socesfar@socesfar.es](mailto:socesfar@socesfar.es)), antes del **5 de junio de 2024**, indicando en el asunto "Solicitud de bolsa de viaje asistencia al XLI Congreso SEF". Los solicitantes deben inscribirse en el congreso y abonar la cuantía de la inscripción.

El importe de la bolsa de viaje será entregado mediante transferencia una vez finalizado el Congreso y previa constancia de la asistencia del solicitante al mismo.

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Farmacología y el Comité Organizador evaluarán las solicitudes de las bolsas de viaje y su decisión será irrevocable.